



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

POLICIACO

Síntesis informativa



GUSTAVO A. MADERO

Hallan sin vida a un indigente

Sufría por su salud y quedó en caja de trailer en desuso

ALBERTO JIMÉNEZ

“Don Mario” un adulto mayor en situación de vulnerabilidad social fue hallado sin vida, al interior de una caja de tráiler estacionada en los límites de las colonias Bondojoito y Tablas de San Agustín, en Gustavo A. Madero.

El sujeto no presentó a simple vista signos de violencia, por lo que las autoridades iniciaron una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo por otras causas.

Vecinos de la zona fueron alertados por un olor fétido que emanaba de la caja de un camión de carga, que estaba estacionada en la calle Oriente 107. Al abrir la puerta se percataron que el señor no presentaba movimientos.

Paramédicos adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero arribaron al lugar para brindarle primeros auxilios y -en caso de ser necesario- llevarlo a un hospital cercano.

Luego de revisar sus signos vitales, los socorristas diagnosticaron su muerte y dieron parte a la agencia del Ministerio Público para que continuara con las diligencias.

“Nunca supimos su nombre, nosotros le decíamos Don Mario. Aquí llevaba muchísimos años viviendo y siempre le apoyábamos con dinero o comida; los de una empresa le prestaron la caja del tráiler para que se metiera a dormir”, comentó uno de los vecinos.

Otro de los presentes agregó que el señor tenía problemas con los riñones y que su calidad de vida había disminuido expo-

nencialmente en los últimos meses, llegando al punto que se quedaba dormido en la vía pública.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México levantaron un cordón para preservar la escena mortal.

Debido a que se desconocieron las causas del deceso, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina extremaron las medidas de seguridad e higiene para el manejo del cuerpo.

TERRIBLE SORPRESA

EL FÉTIDO olor que emanaba de la caja de un camión de carga estacionado alertó a vecinos de las colonias Bondojoito y Tablas de San Agustín; nadie se imaginaba que se tratara de “Don Mario”





Es posible que nadie lo reconozca en el Semefo /FOTO: LUIS A. BARRERA



PERDIÓ EL CONTROL DE SU UNIDAD

Mujer motociclista falleció al caer de 15 metros de altura

La joven perdió la maniobrabilidad al tomar una curva pronunciada

ALBERTO JIMÉNEZ

Una motociclista perdió la vida luego de caer desde un puente vehicular de 15 metros de altura, en calles de la colonia Arenal Segunda Sección, en los límites de la alcaldía Venustiano Carranza y el municipio mexicano de Nezahualcóyotl.

Agentes de la policía capitalina comentaron que posiblemente, la mujer perdió la maniobrabilidad al tomar una curva pronunciada, en el puente que conecta Eje 4 Oriente Avenida Río Churubusco con Avenida Chimalhuacán, al oriente de la ciudad.

El cuerpo de la mujer quedó inerte a mitad de la vía pública, en el cruce con calle Circunvalación, mientras que su pequeña motocicleta Italika color vino quedó en la parte posterior de la estructura de concreto.

Vecinos y comerciantes de la zona –testigos del accidente– se acercaron a la joven de aproximadamente 30 años y al ver que no presentaba movimientos llamaron a los números de emergencia.

Luego de recibir el reporte del percance, técnicos en urgencias médicas adscritos a la alcaldía Venustiano Carranza se trasladaron hasta los límites con el Estado de México para brindarle primeros auxilios a la conductora del potro de acero.

Los paramédicos revisaron las múltiples lesiones que presentó en tórax, piernas y cráneo e intentaron estabilizarla,

pero al checar sus signos vitales, corroboraron su muerte.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acordonaron un espacio de al menos 30 metros a la redonda y prohibieron el paso a peatones y vecinos.

Asimismo, una patrulla con dos elementos custodiaron la parte posterior del puente vehicular para preservar el automotor y las marcas en pavimento y muro de contención. Para evitar que curiosos se acercaran a tomar fotografías de la difunta, cubrieron su cuerpo con un trozo de tela blanca, que en cuestión de minutos se impregnó con sangre.

Más tarde, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina levantaron el cadáver y lo llevaron al anfiteatro correspondiente para practicarle la necropsia de rigor.

En enero de 2019, otra motociclista cayó del mismo puente vehicular, luego de sufrir un intento de asalto y recibir un disparo de arma de fuego en el abdomen. En esa ocasión la víctima cayó sobre un árbol, que

amortiguó el golpe y evitó que muriera.

Policías capitalinos añadieron que la complejidad de la curva ha provocado que varios conductores pierdan el control del volante y se impacten en el costado derecho; en el caso de los motociclistas la situación de dificultad pues salen proyectados.



Los hechos ocurrieron en el puente que conecta Eje 4 Oriente Avenida Río Churubusco con Avenida Chimalhuacán, al oriente de la ciudad.



Terrible muerte tuvo esta joven mujer al perder el control de su unidad en una curva muy pronunciada /FOTO: LUIS A. BARRERA



SALE DISPARADA EN DISTRIBUIDOR VIAL

VUELA JOVENCITA DIRECTO A PANTEÓN

La mujer derrapó en su motocicleta en una curva y cayó de una altura de más de 15 metros

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Espantosa muerte encontró una joven mujer que conducía una motoneta, al derrapar en una curva y caer de un puente vehicular de 15 metros de altura, en la colonia Arenal, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo a reportes de la policía, la joven, cuya identidad se desconoce, conducía una motoneta color roja, placas de circulación 3W3KL, pero al circular sobre el puente vehicular ubicado en Periférico y Circunvalación, tomó mal una curva pronunciada y derrapó.

Al perder el control de la motoneta, cayó al vacío de una altura de 15 metros, golpeándose brutalmente contra el pavimento, lo que le provocó una muerte instantánea.

Paramédicos llegaron a los pocos minutos para brindarle los primeros auxilios, sin embargo, diagnosticaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que solicitaron la intervención del agente del Ministerio Público.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona, mientras personal de Servicios Periciales llevaban a cabo las investigaciones correspondientes y realizaban el levantamiento del cadáver.



IDENTIDAD



La víctima no pudo ser identificada en el lugar, ya que no se le encontró licencia de conducir





El encontronazo con el pavimento fue brutal

